



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES – SECRETRARIA DE EDUCACIÓN

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS

“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

Carrera del Profesorado en Alemán

1. Justificación	2
2. Finalidad formativa general de la carrera	3
3. Información general de la carrera	5
a. Requisitos para el ingreso	
b. Título de egreso	
c. Perfil del egresado	
d. Alcances del título	
4. Estructura curricular	7
Trayectos	9
5. Correlatividades	13

OBSERVACIÓN

Para mayor información sobre las características de la carrera (contenidos mínimos, régimen de evaluación, entre otros), sugerimos la lectura del ejemplar completo de este documento en la Biblioteca General del Instituto

Carrera del Profesorado en Alemán

1. Justificación

Fiel a su compromiso de contribuir a la transformación cualitativa de la educación a través de la enseñanza de las lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* asume en esta ocasión la responsabilidad de adecuar sus planes de estudio, vigentes desde la modificación de 1989, en cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la formación docente (Ley de Educación Superior 24.521/95; Ley 25.754/03, art. 39 bis; documento A-14 del CFCyE/97; Resolución N° 230/SED/02 y sus correspondientes anexos).

El presente Plan de Estudios mantiene, como el anterior, el propósito de ofrecer una respuesta adecuada a las exigencias que plantea nuestro contexto, con objetivos claramente orientados hacia la democratización del saber y la participación crítica, reflexiva y responsable a través de una formación docente de alto nivel académico y compromiso social con la diversidad. Se apunta a una formación de docentes de lenguas extranjeras que desde su lugar de agentes culturales y profesionales de la educación sean portadores de un conocimiento profundo de las lenguas alemana, francesa, inglesa o portuguesa en todas sus dimensiones y estén en condiciones de comprender el papel de estas lenguas y sus universos culturales en la trama constitutiva de nuestra identidad.

En tal sentido, el perfil profesional corresponderá al de un profesor capaz de realizar prácticas de mediador sociocultural, un profesional preparado para comprender el tratamiento de los conflictos y las contradicciones tanto lingüístico-discursivas como sociales. Puesto que la lengua se realiza siempre en géneros discursivos, será indispensable que en la formación quede destacada la importancia de la tarea de propiciar en los futuros alumnos las reacomodaciones subjetivo-emocionales, cognitivas y sociales inherentes a la producción discursiva de sentidos. El futuro profesor deberá ser especialmente sensible a los procesos de producción y comprensión de sentidos, directamente relacionados con la construcción de identidades socioculturales y desvinculados de una concepción del objeto de enseñanza –la lengua extranjera– como mero instrumento a ser “dominado” por los alumnos.

Creemos en la importancia de una formación docente pluralista que favorezca la toma de posiciones teóricas y políticas y de decisiones en la urgencia de la práctica cotidiana. Concebimos esta formación como un proceso basado en la amplitud de informaciones sobre corrientes conceptuales, opciones en políticas educativo-culturales y estudios de caso y experiencias con procedimientos prácticos en diferentes contextos. De esta manera, el futuro profesor podrá estar capacitado para diseñar, organizar, gestionar y evaluar proyectos pedagógicos en lengua extranjera identificando epistemológicamente conceptos y procedimientos y fundamentando científicamente sus decisiones profesionales.

Creemos, asimismo, en la necesidad de concebir un plan de estudios que contemple la reflexión crítica permanente sobre las múltiples dimensiones de la realidad educativa desde variadas perspectivas, ya que la reflexión no es sólo un proceso psicológico individual sino que ocurre en un marco histórico, social y político y está orientada hacia una acción.

2. Finalidad formativa general de la carrera

Como institución especializada en lenguas extranjeras, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* se propone la creación de condiciones que impulsen el desarrollo de la investigación y la producción de conocimientos que configuran este campo de estudio.

En ese sentido, la presente propuesta ha sido construida a partir de los siguientes principios:

- Desde la perspectiva de la concepción de enseñanza y aprendizaje, se concibe la interlocución como espacio privilegiado para la construcción del conocimiento y el sentido, y tanto la evaluación como el error son asumidos como constitutivos del proceso de aprendizaje. En ese proceso el docente tiene la responsabilidad de evaluar, identificar aciertos y desaciertos y, en el caso de éstos últimos, ofrecer alternativas que conduzcan hacia los objetivos esperados; el alumno, por su parte, debe asumir la responsabilidad de ejercer los derechos y obligaciones de un estudiante de nivel superior frente a su propio proceso de aprendizaje.
- Desde la perspectiva del campo disciplinar de las lenguas extranjeras, se concibe un futuro docente investigador de su propia práctica que, a la luz de la especificidad de la lengua objeto de estudio, sus representaciones y universos culturales, comprenda la inscripción de la didáctica de esa lengua en el interdiscurso de la didáctica de las lenguas

extranjeras. Se considera crucial que el futuro docente sea portador de un conocimiento profundo de la lengua extranjera, de sus aspectos pragmáticos y discursivos; que cuente con una formación socio-antropológica en el campo de la cultura y pueda comprender el papel de la lengua y la cultura extranjeras en la trama constitutiva de nuestra identidad. Se considera fundamental, asimismo, que cuente con un conocimiento consolidado del castellano y sus variedades.

- Desde la perspectiva de las teorías de adquisición, se reconoce el lugar fundante de la lengua primera en el proceso de enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera y el papel del lenguaje en la construcción de identidades.
- Como respuesta a los modos actuales de circulación del saber, se prevé la formación de un docente que cuente con capacidad crítica para incluir la tecnología en su práctica pedagógica y comprender el funcionamiento del lenguaje de los medios.

Con respecto a la práctica docente, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* ya había implementado (cf. Reglamento de Metodología, 1998) el ingreso temprano del alumno al contexto de la clase, una aproximación gradual y paulatina a las diversas tareas de enseñanza. Esta práctica se construye, entonces, a partir del primer año de la carrera a través de observaciones y tareas puntuales y acotadas que se irán ampliando en complejidad e irán exigiendo mayor responsabilidad del futuro docente a lo largo de la carrera.

Estructurado a partir de los trayectos de Formación General, de Formación Centrada en la Enseñanza de la Lengua Extranjera y de Construcción de las Prácticas Docentes, el presente plan de estudios constituye un instrumento que contribuirá al fortalecimiento de la integración intra e interdepartamental, condición de posibilidad indispensable para el trabajo interdisciplinario. Por otra parte, consideramos fundamental la inclusión de instancias optativas en la formación de los estudiantes, aspecto que se materializa en lo que hemos denominado *Profundización de la Formación*. En este tramo, los estudiantes tienen la oportunidad no solo de elegir unidades curriculares que les permitan profundizar sus conocimientos de acuerdo con sus preferencias e inquietudes, sino también de aproximarse al campo de la investigación.

Como modo de instrumentar un recorrido de formación que contemple explícitamente la necesidad de una formación continua, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* prevé, en este proceso de adecuación de planes de estudio, la creación de un trayecto de Especialización, posterior a la titulación, especialmente orientado a la formación de

formadores en las carreras de Nivel Superior que preparan a los profesionales en lenguas extranjeras. Este trayecto de Especialización será requisito obligatorio para el desarrollo de adscripciones a cátedra en la institución.

Por último, cabe destacar que la estructura y diseño curricular que se presentan prevén la posibilidad de renovar los planes de estudio modificando, a modo de ejemplo, las instancias curriculares en número, carga horaria, objetivos, contenidos, ubicación en trayectos, formas de evaluación, sistema de correlatividades o modificando la oferta de actividades del Trayecto de Profundización de la Formación en función de nuevos intereses y recursos.

De esta manera, el presente plan de estudios, como los que lo precedieron, podrá ser evaluado en una unidad curricular, en un trayecto, en uno o varios departamentos, para dar lugar, si fuera necesario, a eventuales reformulaciones o innovaciones que, en el caso de que se consideren adecuadas, deberán ser aprobadas por el Consejo Directivo para su posterior aprobación por la Secretaría de Educación.

3 Información general de la carrera

a. Requisitos para el ingreso

1. Aprobación de estudios de Nivel Medio.
2. Aprobación de un examen ordenatorio escrito y oral, en lengua extranjera.
3. El egresado del IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández” podrá acceder al Nivel Superior por ingreso directo o examen de ingreso interno. Ver reglamentación vigente.
4. El aspirante extranjero residente en el país deberá ajustarse a la reglamentación vigente. Los aspirantes no hispano hablantes deberán aprobar un examen de español lengua extranjera.
5. En el transcurso del primer año de la carrera el futuro docente deberá obtener el apto psico-físico.
6. El Instituto ofrece cursos de nivelación previos al examen de ingreso en alemán, francés y portugués.

b. Título de egreso

Profesor/a en Alemán

c. Perfil del egresado

Al finalizar su formación, el graduado en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas Juan Ramón Fernández será un profesional

- con una sólida formación académica tanto teórica como práctica,
- competente en el cumplimiento de los diferentes roles que deba desempeñar,
- comprometido con el contexto de la Ciudad de Buenos Aires y la Argentina,
- en condiciones de participar en forma comprometida, reflexiva y crítica en las decisiones y acciones sociales que le competen como persona, ciudadano y profesional,
- capaz de adaptarse creativamente a diferentes condiciones y situaciones de trabajo,
- con una actitud favorable a la innovación, al cambio y a la autoevaluación permanente de su desempeño profesional.

Todo lo antedicho le permitirá:

- ✓ Enseñar la lengua extranjera con profundos conocimientos disciplinares, adecuada formación pedagógico-didáctica y comprensión de su inserción profesional en el marco de la política educativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en particular y de la República Argentina en general.
- ✓ Participar en las instituciones educativas proponiendo alternativas, estrategias o proyectos para la construcción de programas de enseñanza que contemplen el mejor nivel de aprendizaje, así como para la articulación entre los distintos niveles de la misma institución.
- ✓ Generar experiencias valiosas tanto para los alumnos como para la institución en la que se inserte. Como parte de su tarea, el profesor desarrollará proyectos que promoverán espacios en los cuales los jóvenes de los niveles Medio/Polimodal o Superior podrán indagar, reflexionar, aprender la lengua extranjera a partir de múltiples estrategias de aprendizaje.
- ✓ Observar con atención la realidad escolar para indagar características, necesidades y problemas de las instituciones que constituirán su futuro lugar de inserción laboral.
- ✓ Asumir, como responsable de la transmisión cultural y la distribución social del conocimiento, una posición activa dentro de las tramas políticas, sociales y culturales

de las comunidades a las que pertenece. De ese modo, podrá incorporarse a proyectos de desarrollo socio-cultural convencido de la importancia de la intervención en sus contextos comunitarios locales desde una perspectiva pedagógica.

- ✓ Producir conocimiento sobre la escuela, sus procesos y sujetos, así como sobre la enseñanza de la lengua extranjera. La práctica de lectura y escritura de experiencias pedagógicas, para la cual el graduado del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” estará preparado, constituye una oportunidad de crecimiento personal y de enriquecimiento institucional.

d. Alcances del título:

El graduado estará en condiciones de:

- Desempeñarse como profesor/a de alemán en el Nivel Medio o EGB 3/Polimodal y como profesor de alemán en instituciones de Nivel Superior terciarias o universitarias.
- Extender su formación con el cursado de todas las unidades curriculares que le permitan también acceder al título de Profesor/a en Alemán para los Niveles Inicial y Primario/EGB 1 y 2.
- Continuar su formación con el cursado de una Especialización en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas *Juan Ramón Fernández* para acceder a la posibilidad de presentarse, en una segunda etapa, a una Adscripción a Cátedra de Nivel Superior en la misma institución.
- Completar estudios de posgrado en universidades nacionales y extranjeras.

4 Estructura curricular

a. Características generales:

- Trayectos formativos

Los trayectos formativos que a continuación se desarrollan, de acuerdo con el marco orientador general previsto para los planes de Formación Docente de la Ciudad de Buenos Aires, garantizan:

- § El abordaje de las cuestiones centrales en la construcción del profesional docente que es la finalidad principal del **Trayecto de Formación General**.
- § La construcción de los marcos y las herramientas conceptuales que forman la base necesaria para el diseño, la gestión y la evaluación de las diversas actividades de la práctica profesional y de la enseñanza, que permitan caracterizar el contexto más

específico de actuación para el cual se están formando; ese será el **Trayecto de Formación Centrado en la Enseñanza de la Lengua Extranjera**.

- § La aproximación sistemática de los estudiantes a la realidad socio-educativa y el análisis de las prácticas docentes, que es la finalidad formativa del **Trayecto de Construcción de las Prácticas Docentes**.
- § La inclusión de instancias curriculares optativas en la formación de los estudiantes se materializa en el denominado **Trayecto de Profundización de la Formación**

- Relación entre trayectos, modalidades y/o dispositivos de articulación previstos:

La relación entre los trayectos se funda en la concepción general de la formación docente desarrollada *ut supra*, en la que los tres aspectos de la formación - competencia lingüística y cultural, pedagogía y construcción de la práctica docente – correspondientes a los tres trayectos, interactúan sin traslaparse. Como mecanismos adicionales de articulación se prevé un sistema de correlatividades que contempla la interrelación entre las distintas unidades curriculares que ordenan el cursado de materias simultáneas de los tres trayectos y, por otra, el trabajo de campo.

Dadas las características del contexto actual y las necesidades que éste plantea a la formación integral de un profesional de las lenguas extranjeras, la carrera contempla también la acreditación de una segunda lengua extranjera y de conocimientos básicos de tecnología informática.

TRAYECTOS

TRAYECTO DE FORMACIÓN GENERAL - TFG						
Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra parciales	Hora cátedra totales	
M	El problema del conocimiento	Cuatrimstral en el IES	4	64	64	
M	Pedagogía Trabajo autónomo	Cuatrimstral en el IES	5	80	86	
M-T	Sujetos de la Educación (M) Observaciones	Cuatrimstral en el IES Discontinuas en contexto escolar de a pares	5	80 6 6	92	
M	Política y Administración de la Educación Entrevistas a docentes y autoridades escolares.	Cuatrimstral en el IES Discontinuo durante el cuatrimestre, de a pares, en instituciones de gestión estatal	5	80 6 6	92	
S	Educación y Derechos Humanos Trabajo autónomo	Cuatrimstral en el IES	4	64	70	
M	Filosofía de la Educación	Cuatrimstral en el IES	4	64	64	
M-T	Lengua Castellana I	Cuatrimstral en el IES	6	96	96	
M-T	Lengua Castellana II	Cuatrimstral en el IES	6	96	96	
S	Trabajo de Campo Seminario Optativo del Trayecto	Anual Cuatrimstral	4	64	64	

TOTAL DE HORAS 788

9 unidades curriculares cuatrimestrales

Materia - Taller

M = Materia S = Seminario M-T=

TRAYECTO DE FORMACIÓN CENTRADO EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ALEMANA - TFCELA

Modalidad	UNIDAD CURRICULAR	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra totales
M-T	Lengua Alemana I	Cuatrimestral	8	128
M-T	Lengua Alemana II	Cuatrimestral	8	128
M-T	Lengua Alemana III	Cuatrimestral	8	128
M-T	Lengua Alemana IV	Cuatrimestral	8	128
M-T	Lengua Alemana V	Cuatrimestral	8	128
M-T	Lengua Alemana VI	Cuatrimestral	8	128
M	Gramática Alemana I	Cuatrimestral	8	128
M	Gramática Alemana II	Cuatrimestral	8	128
M	Gramática contrastiva Alemán-Español	Cuatrimestral	6	96
M-T	Fonética Alemana I	Cuatrimestral	6	96
M-T	Fonética Alemana II	Cuatrimestral	6	96
M	Lingüística	Cuatrimestral	6	96
M	Análisis del Discurso	Cuatrimestral	6	96
M-T	Introducción a los Estudios Literarios	Cuatrimestral	6	96
M	Literatura en Lengua Alemana	Cuatrimestral	6	96
M	Historia Alemana y Europea I	Cuatrimestral	6	96
M	Historia Alemana y Europea II	Cuatrimestral	6	96
M	Estudios Culturales	Cuatrimestral	6	96
T	Taller de escritura en alemán	Cuatrimestral	4	64
S	Seminario Optativo del Trayecto	Cuatrimestral	4	64

TOTAL DE HORAS 2.112

20 unidades curriculares: cuatrimestrales

T= Taller S= Seminario

M = materia

M-T= Materia Taller

TRAYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS PRACTICAS DOCENTES (NIVEL MEDIO/EGB 3 POLIMODAL) - TPCD						
Modalidad	Unidad curricular	Régimen de cursado	Horas cátedra semanales	Horas cátedra parciales	Horas cátedra totales	
M-T	Introducción a la Didáctica de las Lenguas Extranjeras Trabajo autónomo	Cuatrimstral en el IES	6	96	102	
M-T *	Didáctica del alemán como lengua extranjera I Observaciones / entrevistas para la indagación	Cuatrimstral en el IES	8	128	143	
	Trabajo autónomo			6		
				9		
M-T *	Didáctica del alemán como lengua extranjera II (M) LE Observaciones / entrevistas para la indagación o estudio diagnóstico	Cuatrimstral en el IES	8	128	148	
	Prácticas de enseñanza	Discontinuas a lo largo del cuatrimestre, en contextos escolares. Al menos 3 en la institución donde realizará las prácticas de la enseñanza		6		
	Trabajo autónomo	Inserción individual en dos grupos de diferente nivel de escolaridad		2		
M-T *	Rol docente y grupo de aprendizaje (M)	Anual en el IES	5	160	182	
	Observaciones / entrevistas a distintos grupos etáreos del nivel educativo. Trabajo autónomo	Discontinuas en contexto escolar a lo largo del año, en forma individual o en grupos pequeños.		10		
T	Dicción y fonética en el aula (LE)	Cuatrimstral en el IES	6	12	96	

T	Informática en la enseñanza (LE)	Cuatrimestral en el IES	6		96
	Metodología y práctica del alemán como lengua extranjera (M) LE	Cuatrimestral en el IES	8	128	
	Observaciones	Discontinuas durante el 1º cuatrimestre, en contextos escolares de gestión estatal, de a pares.		6	
M T	Ayudantías	Discontinuas durante el 1º cuatrimestre, en contextos escolares, en forma individual, en alguno de los años en los que realizará las prácticas y en un curso de AENS seleccionado por su composición etárea.		6	175
*	Prácticas de enseñanza	Discontinuas a partir del 2º cuatrimestre, en instituciones escolares de gestión estatal y en otros contextos tales como instancias de exámenes CLE o ALEX. En forma individual., o en parejas pedagógicas.		20	
	Trabajo autónomo			15	
S	Seminario Optativo del Trayecto	Cuatrimestral- Se ofrecerán opciones. Trabajo monográfico obligatorio.	4	64	84
	Trabajo autónomo			20	
T *	Residencia (M)	Inserción individual en una institución escolar de gestión estatal durante un bimestre.	12	192	192

TOTAL DE HORAS 1.218

6 unidades curriculares: 1 anual, 4 cuatrimestrales y una residencia cuatrimestral

LE: dictada en lengua extranjera M = Materia M- T = Taller T= Taller

TOTAL DE HORAS

4118

- Acreditación de una 2° lengua extranjera equivalente a un 4° nivel de AENS 200 horas/c
- Acreditación de los conocimientos correspondientes a un taller de herramientas informáticas básicas 64 horas/c
- Se acreditarán en cualquier momento de la carrera

TRAYECTO	Total Horas/cátedra	Porcentaje
Formación General	788	18 %
Enseñanza de la Lengua Extranjera	2.112	48 %
Construcción de las Prácticas Docentes	1.218	28 %
Acreditación Lengua Extranjera	200	4%
Acreditación Herramientas Informáticas	64	2 %
TOTAL HORAS DE LA CARRERA	4.382	100%

5- CORRELATIVIDADES

➤ Lengua alemana II	Lengua alemana I
➤ Lengua alemana III	Lengua alemana II
➤ Lengua alemana IV	Lengua alemana III
➤ Lengua alemana V	Lengua alemana IV
➤ Lengua alemana VI	Lengua alemana V
➤ Fonética II	Fonética I
➤ Gramática alemana I	Lengua alemana I
➤ Gramática alemana II	Gramática alemana I
➤ Lengua castellana II	Lengua castellana I
➤ Lingüística	Lengua alemana II Lengua castellana I Problema del conocimiento
➤ Análisis del discurso	Lingüística Lengua castellana II Lengua alemana IV
➤ Gramática contrastiva	Lingüística Lengua castellana II Gramática alemana II Lengua alemana IV
➤ Historia alemana y europea I	Lengua alemana III
➤ Historia alemana y europea II	Lengua alemana V Historia alemana y europea I
➤ Introducción a los estudios literarios	Lengua alemana IV
➤ Problemas filosóficos	Lengua alemana VI El problema del conocimiento
➤ Estudios culturales	Introducción a los estudios literarios Historia alemana y europea II
➤ Literatura en lengua alemana	Introducción a los estudios literarios Historia alemana y europea II
➤ Educación y DDHH	sin correlatividades
➤ Política y administración de la educ.	sin correlatividades

➤ Sujetos de la educación (M)	Pedagogía
➤ Rol docente y grupo de aprendizaje (M)	Pedagogía
➤ Introd. a la didáctica de las LE	Pedagogía
➤ Didáctica ALE I	Introd. a la didáctica de la LE
➤ Didáctica ALE II (M)	Didáctica ALE I
➤ Metodología y Prác. Ens. ALE (M)	Didáctica ALE I
➤ Taller de dicción y fonética en el aula	Fonética II Didáctica ALE I
➤ Taller de informática en la enseñanza	Didáctica ALE I Taller de herramientas informáticas
➤ Seminario	Se especificará en cada oferta
➤ Residencia (M)	Lengua alemana VI Metodología y práct. ens. ALE (M) Análisis del discurso Gramática contrastiva Rol docente y grupo de aprendizaje (M)

Nota

Para la Residencia pedagógica se requiere la aprobación de las materias correlativas enumeradas. En todos los demás casos se trata de correlatividad de cursado.

En el caso que el estudiante deseara acceder al título de **Profesor/a en Alemán para el Nivel Inicial y Primario/EGB 1 y 2**, deberá también cumplimentar:

TFG	- Sujetos de la Educación (I/P)
TPCD	<ul style="list-style-type: none"> - Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera II (I/P) - Rol docente y grupo de aprendizaje (I/P) - Metodología y Práctica del Alemán como LE (I/P) - Residencia (I/P)

Recomendación de distribución por cuatrimestres para el estudiante

1^{er} cuatrimestre

Lengua alemana I	Fonética I
Lengua castellana I	El problema del conocimiento
Taller de escritura en alemán	

2^o cuatrimestre

Lengua alemana II	Fonética II
Lengua castellana II	Pedagogía
Educación y DDHH	

3^{er} cuatrimestre

Lengua alemana III	Introd. a la didáct. de las lenguas extranjeras
Gramática alemana I	Sujetos de la educación (M)
Lingüística	

4^o cuatrimestre

Lengua alemana IV	Política y administr. de la educación
Gramática alemana II	Didáctica ALE I

5^o cuatrimestre

Lengua alemana V	Rol docente y grupo de aprendizaje (M)
Historia alemana y europea I	Didáctica ALE II (M)

6^o cuatrimestre

Lengua alemana VI	Análisis del discurso
Gramática contrastiva	Metodología y práctica ens. ALE (M)
Taller de dicción y fonética en el aula	

7^o cuatrimestre

Introducción a los est. lit.	Taller de informática en la enseñanza
Historia alemana y europea II	

8^o cuatrimestre

Estudios culturales	Problemas filosóficos
Literatura en lengua alemana	Seminario

9^o cuatrimestre

Residencia (M) – Práctica de la enseñanza	
---	--